



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de **Planificación**

Instituto Venezolano
de **Planificación Aplicada**
Conocer la realidad para transformarla

Serie Didáctica

El enfoque transicional del Plan de la Patria:

Primera aproximación exploratoria



CAMILO RIVERO
BERNARDA HERRERA
VÍCTOR RODRÍGUEZ
Equipo Investigador

5^{to} ANIVERSARIO
Instituto Venezolano
de Planificación Aplicada



El enfoque transicional del Plan de la Patria:

Primera aproximación exploratoria



CAMILO RIVERO
BERNARDA HERRERA
VÍCTOR RODRÍGUEZ
Equipo Investigador

5^{to} ANIVERSARIO
Instituto Venezolano
de Planificación Aplicada



El enfoque transicional del Plan de la Patria:

Primera aproximación exploratoria

CAMILO RIVERO, BERNARDA HERRERA, VÍCTOR RODRÍGUEZ

Equipo Investigador

Ediciones IVPA

DIRECTORIO

Ricardo José Menéndez Prieto

Ministro del Poder Popular de Planificación

Ernesto Camilo Rivero Castañeda

Presidente de la Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada

Yaneth Vicuña

Directora Ejecutiva

Bernarda Herrera

Directora de Investigación y Políticas Públicas para la Construcción del Socialismo

Zeida Ramos Lacourt

Directora de Sistematización de Experiencias de Planificación Pública y Popular

Wilfredo Pérez Bianco

Director de Relaciones Institucionales

Selime Kattar Ordosgoitti

Directora (E) del Centro de Información y Documentación "Simón Rodríguez"

María Rosa Gámez Guédez

Directora de Gestión Administrativa

Elssi González Gamboa

Director (E) de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación

Camilo Rivero

Bernarda Herrera

Víctor Rodríguez Rojas

Equipo Investigador

Selime Kattar

Wilfredo Pérez

Corrección de Estilo

Jesús Figueroa D' Lucas

Diseño de cubierta e ilustraciones

Estela Bermúdez Barroso

Diagramación y Montaje

El enfoque transicional del Plan de la Patria: Primera aproximación exploratoria

Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada

©Ediciones IVPA

Caracas, Venezuela.

Agosto, 2021

1ª Edición

Depósito Legal: MI2021000470 (CD-ROM)

ISBN: 978-980-418-029-3 (CD-ROM)

Dirección: Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada
Av. Alfredo Jahn con 5ta Transversal. Los Palos Grandes, Caracas.
Teléfonos: (58-212) 286.28.31 / 286.32.05 / 286.25.51
286.30.74 / 283.91.70. **Fax:** (58-212) 286.18.33
Apartado Postal 69295, Altamira 1062
Sitio Web: www.ivpa.gob.ve
Contacto: @ivpa.gob.ve

Índice

	pp
Presentación	6
Introducción	7
1. El carácter esencialmente transicional de la V República	8
2. La planificación dentro del proceso revolucionario venezolano	16
3. El enfoque transicional del Plan de la Patria 2019-2025: Una constante en la planificación durante el proceso revolucionario	21
Referencias bibliográficas	28

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN	pp
1. Pensamiento de León Trotsky	8
2. Pensamiento de Jean-Paul Sartre	11
3. Pensamiento de Hugo Chávez	11
4. Pensamiento de Fabricio Ojeda	12
5. Pensamiento de José Rafael Núñez Tenorio	13
6. Pensamiento de Ho Chi Minh	14
7. Pensamiento de Mao Tse Tung	15
8. Pensamiento de Hugo Chávez	16
9. Pensamiento de Ludovico Silva	19
10. Pensamiento de Fidel Castro	19
11. Pensamiento de Federico García Lorca	21
12. Pensamiento de Pablo Picasso	27

Presentación

La turbulencia con que suelen desarrollarse los acontecimientos en un proceso revolucionario amerita un pensamiento de orden superior que permita su adecuada interpretación, de manera que se puedan diseñar las estrategias acertadas para conducirlo y enrumbarlo hacia el horizonte que persiguen los pueblos.

Dada la dinámica concreta que ha ocurrido en Venezuela durante estos primeros 21 años de Revolución Bolivariana, el *Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (IVPA)* se ha propuesto iniciar una línea de investigación sobre la utilidad y alcance de la planificación y el Plan de la Patria en la construcción del *socialismo bolivariano del siglo XXI*.

Con esta primera aproximación a tan trascendental tema, el instituto pretende colocar la primera piedra para desencadenar un debate colectivo sobre el abordaje de la formulación y ejecución del plan, introduciendo un elemento que resulta definitorio: su carácter esencialmente *transicional*; vale decir, enmarcado en el período transicional de la V República.

Así, consideramos muy oportuno y pertinente la presentación de este trabajo, convencidos que su comprensión e internalización será decisiva para avanzar en el logro de los objetivos planteados. De esta manera, y en el marco de su 5º aniversario, el IVPA pone a disposición del pueblo y gobierno venezolano un documento que, sin lugar a duda, reúne los elementos suficientes para contribuir al desarrollo del proceso político que lleva adelante la Revolución Bolivariana.

Ricardo José Menéndez Prieto

Ministro del Poder Popular de Planificación

Introducción

El presente documento tiene como propósito fundamental visualizar e interpretar el Plan de la Patria 2019-2025 en términos transicionales, a los fines de tener una cabal comprensión sobre su contenido, alcance e intencionalidad, en correspondencia con los objetivos que persigue y las políticas, estrategias, programas y proyectos previstos para alcanzarlos; como parte de un proceso que arrancó con el Proyecto Nacional Simón Bolívar: Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y continuó con el Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en la difícil y compleja construcción del *socialismo bolivariano del siglo XXI* en Venezuela.

Este abordaje nos permitirá evaluar su verdadera riqueza, contribución y poder transformador, calibrando lo que podemos esperar de su ejecución y resultados, en función de la intensa dinámica política que acompaña a la Revolución Bolivariana.

El enfoque dialéctico que se expone en este ensayo persigue valorar en su justa dimensión los distintos aspectos que conforman el plan, a diferencia de un análisis abstracto, convencional y descontextualizado que seguramente arrojaría una apreciación distorsionada sobre su diseño y contenido.

Asimismo, pretendemos mostrar la nueva doctrina que ha tenido el ejercicio de la planificación pública en Venezuela durante esta primera etapa, incorporando algunas ideas y planteamientos que permitan coadyuvar a su desarrollo teórico-práctico.

Finalmente, mediante estas breves líneas intentamos introducir en el debate colectivo un tema que para nosotros resulta medular en el devenir del proceso revolucionario y que requiere del concurso de todas aquellas personas interesadas en involucrarse, entendiendo que su enriquecimiento será consecuencia de un verdadero y auténtico proceso participativo para la construcción de la Venezuela bolivariana que aspiramos como sociedad.

1. El carácter esencialmente transicional de la V República

Luego del franco y progresivo deterioro de la *IV República*¹, que hizo crisis con la aplicación del paquete neoliberal impuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y los consecuentes sucesos del *Caracazo*² (27 de febrero de 1989), las rebeliones militares (04 de febrero y 27 de noviembre de 1992) y la fractura del *bipartidismo puntofijista*³ (05 de diciembre de 1993), el candidato Hugo Chávez gana las elecciones presidenciales (06 de diciembre de 1998) y conquista el poder político en Venezuela, marcando con ello el inicio de la Revolución Bolivariana. Sin embargo, tal y como lo plantea el político ruso:



Ilustración 1. Pensamiento de León Trotsky. Elaboración propia, 2021.

¹ Para efectos de este ensayo, la *IV República* abarcará el período histórico comprendido entre 1958 y 1998, a raíz de la caída de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez y la asunción de la democracia representativa liderada por los partidos políticos Acción Democrática (socialdemócrata) y COPEI (socialcristiano), hasta su culminación con la elección del comandante Chávez. Economista Camilo Rivero, (inédito), 2021.

² Estallido social que se produjo en Venezuela, como consecuencia de la aplicación del programa de ajustes macroeconómicos de corte neoliberal, por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez, el cual conmocionó al país y provocó una fuerte represión, con innumerables muertos, heridos, desaparecidos y demás violaciones a los derechos humanos; sacudiendo a su vez los ya frágiles cimientos de la democracia representativa y generando una gran inestabilidad política durante toda la década de los noventa. Economista Camilo Rivero, (inédito), 2021.

³ Acuerdo de alternancia política que se instauró en Venezuela, inicialmente entre los partidos políticos AD, COPEI y Unión Republicana Democrática (URD), para garantizar la gobernabilidad y sostenibilidad de la naciente democracia representativa, tras el derrocamiento de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, en el año 1958. Economista Camilo Rivero, (inédito), 2021.

Dentro de este marco, y en cumplimiento de su principal oferta electoral, el comandante Chávez impulsó, de manera firme y decidida, un proceso constituyente, siendo su primer acto de gobierno consultar al pueblo venezolano sobre la convocatoria a una *Asamblea Nacional Constituyente (ANC)*⁴, con el pleno convencimiento que "el poder constituido no tiene, a estas alturas, la más mínima capacidad para hacerlo, por lo que habremos, necesariamente, de recurrir al Poder Constituyente, para ir hacia la instauración de la Quinta República: la República Bolivariana"⁵.

Incluso, ya en el año 1996, el comandante Chávez había presentado la *Agenda Alternativa Bolivariana*, para hacerle frente a la *Agenda Venezuela* que estaba aplicando el entonces gobierno de Rafael Caldera (1994-1999), la cual "ofrece una salida y echa las bases del Proyecto de Transición Bolivariano"⁶.

El producto final de las intensas deliberaciones que se dieron en la ANC, en ejercicio pleno del poder originario, fue el nuevo Proyecto de país plasmado en la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)*, aprobada mediante referendo popular del 15 de diciembre de 1999 (obteniendo el 71,78% de los votos); con el fin supremo de refundar la República y, a partir de allí, abrir las compuertas para iniciar las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que la sociedad venezolana reclamaba de manera impostergable. Cabe destacar que su contenido refleja lo que hasta ese momento la realidad nacional e internacional permitía avanzar, asumiendo que, como proceso social, estaría impregnado por la dinámica política que desencadenarían los tiempos revolucionarios. De allí el carácter esencialmente transicional de la *V República*⁷, como expresión concreta de ese proceso.

En tal sentido, aparte del golpe de Estado del 11 de abril de 2002 y el paro petrolero efectuado entre diciembre de ese mismo año y febrero de 2003, tres hitos resultaron especialmente

⁴ Proceso político donde se convocó al pueblo venezolano para conformar la instancia encargada de redactar una nueva constitución, asumiendo poderes plenipotenciarios (por encima de los poderes constituidos) y con un profundo protagonismo popular, a través de distintos mecanismos de participación. Economista Camilo Rivero, (inédito), 2021.

⁵ Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. 2013. p. 16. Ediciones Correo del Orinoco.

⁶ *Ibidem*, p. 17.

⁷ Etapa política surgida a partir de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el año 1999, lo cual dio inicio a un proceso político signado por la democracia participativa y protagónica en todas las dimensiones de la sociedad. Economista Camilo Rivero, (inédito), 2021.

determinantes en el rumbo y ritmo de los acontecimientos políticos de la Venezuela del siglo XXI:

- La declaratoria del comandante Chávez sobre el carácter antiimperialista de la Revolución Bolivariana, cuando un 16 de mayo expresó:

Lo ratifico aquí, la Revolución Bolivariana (...) después de haber pasado por varias etapas, ha entrado en la etapa antiimperialista. Esta es una revolución antiimperialista y eso la llena de un contenido especial que nos obliga (...) al pensamiento claro y a la acción no solo en Venezuela sino en el mundo entero. (Chávez, 2004)

- El carácter socialista de la Revolución Bolivariana, planteado en innumerables oportunidades por el candidato Chávez como su principal oferta durante la campaña electoral del año 2006, resultando ganador el 03 de diciembre de ese mismo año, con el 62,84% de los votos emitidos.
- La enmienda constitucional del 15 de febrero de 2009, aprobada mediante referéndum nacional con el 54,86%, que establece la posibilidad de reelección indefinida a las personas que ocupen cargos de elección popular, lo que permitió posteriormente a Hugo Chávez postularse y ganar un cuarto período presidencial consecutivo, el 07 de octubre del año 2012, con el 55,07%.

A partir de entonces, el pueblo venezolano se planteó abiertamente el *socialismo bolivariano del siglo XXI*⁸, lo cual supone superar el pesado lastre que significa el capitalismo dependiente, subdesarrollado y rentista-petrolero que hasta ahora ha signado nuestra realidad contemporánea. Sin embargo, esto solo será posible si lo visualizamos y asumimos como un proceso constructivo de carácter dialéctico-transicional, con todas las características e implicaciones que eso conlleva en su devenir histórico.

Y es que, como era de esperarse, esta propuesta ha tenido enormes resistencias (tanto internas como externas) de los poderes fácticos del capitalismo mundial que no se iban a quedar de brazos cruzados, presenciando contemplativamente como las fuerzas revolucionarias venezolanas adelantaban la transformación de la nación, menos aun con la

⁸ Propuesta enarbolada por el comandante Chávez, enraizada en la propia realidad e historia de la nación venezolana y acorde a los tiempos del mundo de hoy, donde el pueblo se constituya en Estado a partir del ejercicio pleno e integral de la democracia popular; reivindicando la esencia humanista del ideal socialista y trascendiendo las fracasadas experiencias ocurridas durante el siglo XX. Economista Camilo Rivero, 2018.

clara e inequívoca orientación política anti-sistema. Con el particular estilo que caracterizaba al filósofo francés, se puede graficar esta predecible reacción:



Ilustración 2. Pensamiento de Jean-Paul Sartre. Elaboración propia, 2021.

Desde luego, en función de la correlación de fuerzas que en el ámbito nacional e internacional se presenta en cada momento y las resultantes de la confrontación que se produce entre ellas, en todos los espacios existentes en la sociedad.

Pensar que esta situación podía transcurrir de una manera distinta es un inaceptable e imperdonable acto de ingenuidad e idealismo político; postura que, por cierto, les ha ocasionado a algunos movimientos revolucionarios costosos errores a lo largo de la historia de la humanidad.

De hecho, el prontuario de las agresiones imperialistas durante los últimos dos siglos en América Latina y el Caribe así lo demuestra. El comandante lo expresa en los siguientes términos:



Ilustración 3. Pensamiento de Hugo Chávez. Elaboración propia, 2021.

Incluso, el alcance de los ataques contra Venezuela no solo busca la aniquilación de la Revolución Bolivariana, sino con ello truncar la oleada antineoliberal que se desató en la región durante los primeros años del siglo XXI. En otras palabras, estamos padeciendo las consecuencias de atrevernos a construir una sociedad alternativa al capitalismo, con independencia y soberanía.

Entendemos entonces la transición como el tiempo histórico donde se presentan, simultáneamente, una serie de fenómenos sociales que revelan la coexistencia entre la decadencia de un régimen y el surgimiento de aquél que lo pretende desplazar, generándose una crisis orgánica con todo tipo de contradicciones, complejidades y dificultades; en una profunda, extendida e inusual dinámica que debemos saber descifrar y asimilar. En palabras del revolucionario venezolano:



Ilustración 4. Pensamiento de Fabricio Ojeda. Elaboración propia, 2021.

En efecto, los elementos transicionales son inherentes a todo proceso de transformación social, hasta que, al menos, se alcance una fase de consolidación que se traduzca en la irreversibilidad de la nueva sociedad. De tal forma, se produce lo que se denomina un *momento revolucionario*, signado fundamentalmente por la confrontación (bajo múltiples modalidades) de las fuerzas en pugna. El filósofo venezolano lo manifiesta claramente:



Ilustración 5. Pensamiento de José Rafael Núñez Tenorio. Elaboración propia, 2021.

Por lo tanto, la transición -como categoría dialéctica- no es otra cosa que el período donde confluyen las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para provocar la agudización y resolución de las contradicciones existentes en una sociedad, lo cual irá ocurriendo conforme las circunstancias y consecuencias así lo vayan determinando. En nuestro caso, la *V República* es su expresión concreta en este siglo XXI.

Dicho esto, es indudable que la Revolución Bolivariana, cuyo planteamiento esencial es de ruptura con el capitalismo y su sustitución por un socialismo inspirado en la doctrina bolivariana, se encuentra en una etapa transicional que apenas comienza. Dado su carácter pacífico y democrático (mas no desarmado), y en el marco de la realidad geopolítica del mundo de hoy, ella presenta unas determinadas peculiaridades en su proceso transformador, condicionadas por las agresiones imperialistas de las que ha sido objeto desde sus inicios (primero encubiertas y luego visibles), las cuales arreciaron a partir de la siembra del comandante Chávez. Estamos hablando de una revolución asediada y eso determina su desenvolvimiento.

La demanda urgente de respuestas para enfrentar los severos impactos que dicho cerco le ha ocasionado a la sociedad venezolana, suele apartar la atención del Estado, en una medida significativa, de ese objetivo supremo, debiendo concentrar sus esfuerzos en ocuparse de resolver las simultáneas, sucesivas y agudas coyunturas que no dan tregua (muchas veces con posiciones básicamente defensivas), lo que complejiza y retarda sus avances cualitativos, al verse forzado a darle preponderancia a aspectos cortoplacistas, en detrimento de los objetivos de mediano y largo plazo.

La magnitud de esta situación, que es consustancial al proceso revolucionario, ratifica que no se trata de una confrontación menor; muy por el contrario, estamos enfrentando, ni más ni menos, al sistema capitalista mundial en su fase imperialista, encabezado por el belicoso y arrogante Estados Unidos. Desde esa perspectiva, es absolutamente cierto que la Revolución Bolivariana (así como cualquiera otra con pretensiones similares) constituye una verdadera amenaza al orden mundial establecido por ese sistema para garantizar su voraz proceso de acumulación, y como tal debe ser aplastada sin contemplaciones de ningún tipo. Exigirles que respeten la soberanía e independencia del pueblo venezolano equivale a que dejen de comportarse como lo que en esencia son.

A pesar de todo, hemos resistido esa despiadada embestida y, contra todos los pronósticos, seguimos en pie, aun cuando no cabe la menor duda del enorme daño que nos han causado. Eso demuestra la determinación y capacidad de resistencia de nuestro pueblo, porque de otra manera ya hubiésemos sucumbido ante situaciones tan adversas. El *Tío Ho* nos dice desde la distancia:



Ilustración 6. Pensamiento de Ho Chi Minh. Elaboración propia, 2021.

Pero, por otra parte, no solo debemos enfrentar esas poderosas fuerzas, sino también nuestras propias contradicciones como sociedad, producto del desarrollo que hemos alcanzado a lo largo de la historia, incluyendo los vicios de toda índole que, como nefasta herencia, nos dejó la *IV República*; algunos de los cuales permanecen presentes todavía en las mismas filas revolucionarias encargadas precisamente de transformar esa realidad. El gran timonel chino lo planteó de la siguiente manera:



Ilustración 7. Pensamiento de Mao Tse Tung. Elaboración propia, 2021.

En efecto, aunque nos reconozcamos como fuerzas transformadoras, es igualmente cierto que no somos sujetos sociales puros ni asépticos, ya que *lo nuevo nace contaminado de lo viejo*, según la acertada interpretación dialéctica del movimiento de la realidad.

En consecuencia, la construcción del *socialismo bolivariano del siglo XXI* supone un estado de *revolución permanente*, de manera que debemos enfrentar y superar las prácticas o situaciones que amenacen con apartarnos del camino; teniendo siempre presentes las características, dinámicas y abordajes propios de los procesos transicionales aquí planteados.

En eso debería consistir la (auto)crítica revolucionaria y sobre ese marco referencial es que debemos valorar cada una de las actuaciones u omisiones de gobierno, incluyendo las que, analizándolas de forma meramente teórica y abstracta, pudiesen inicialmente ser catalogadas de no estar en correspondencia o hasta ser contrarias al proyecto bolivariano, pero que aun así deban o no tomarse, bien sea por razones estratégicas o porque las condiciones así lo impongan; decisiones que en otras circunstancias jamás serían ni remotamente consideradas.

Evidentemente, esta forma de proceder conlleva los riesgos de posibles dispersiones y/o extravíos durante el desarrollo de los acontecimientos, pero si tenemos claridad y convencimiento sobre los objetivos a alcanzar, se pudieran dar tales pasos, siempre que ellos resultaren pertinentes y necesarios para atender y resolver determinadas situaciones concretas que amenacen la direccionalidad y viabilidad del proceso revolucionario.

2. La planificación dentro del proceso revolucionario venezolano

Si en condiciones de «normalidad» una sociedad requiere de la planificación para alcanzar los estadios de desarrollo que se propone, en este período transicional de construcción del *socialismo bolivariano del siglo XXI* ella es absolutamente imprescindible para avanzar dialécticamente en esa dirección, partiendo de la premisa que "la historia se puede y se debe planificar"⁹. En otras palabras, hay que provocar el surgimiento de la nueva sociedad y ello demanda una planificación revolucionaria. El comandante lo expresa de la siguiente manera:



Ilustración 8. Pensamiento de Hugo Chávez. Elaboración propia, 2021.

La planificación, como instrumento teórico-práctico para abordar deliberadamente la transformación integral de la sociedad venezolana, nos lleva al ordenamiento de la manera de pensar, proyectar, organizar y concretar las aspiraciones de nuestro pueblo, siendo su principal propósito contribuir a la creación de las condiciones para que ello efectivamente ocurra.

La convicción de que eso ha venido sucediendo, a través de la ejecución de los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, 2007-2013 y 2013-2019, pone de manifiesto su continuidad para alcanzar el escenario prospectivo en cuestión; conforme al mandato constitucional de refundar la República Bolivariana.

Más específicamente, el signo político-ideológico de estos planes se hizo explícito a partir del período presidencial 2007-2013, al denominarse *Primer Plan Socialista*. Desde entonces,

⁹ Susi Sarfati, S. (2011). *Pensamientos del Presidente Chávez*. p. 37. Ediciones Correo del Orinoco.

el Estado venezolano asume la planificación como una herramienta técnico-política para la formulación de políticas, estrategias, objetivos, programas y proyectos que nos encaucen hacia dicha situación-objetivo.

Como reafirmación de lo anterior, el candidato presidencial Hugo Chávez presentó el Programa de la Patria 2013-2019, como "la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI"¹⁰. Igualmente, su cualidad procesual es remarcada en el mismo documento, al indicar que:

Esto es un Proyecto Nacional que va más allá de ser un simple programa de gobierno (...) se inscribe dentro de la visión de largo plazo, que viene ya desde hace varios años y se proyecta hacia el horizonte futuro: el Proyecto Nacional Simón Bolívar, un proyecto de largo alcance... (Plan de la Patria, 2012, p.15)

Los artículos constitucionales 236, numeral 18, y 299, que le atribuyen a la planificación una función diferente a la que había tenido hasta entonces, abren paso a esos escenarios transformadores. Incluso, antes, "la Agenda Alternativa Bolivariana viene a ser la piedra fundacional de una nueva manera de entender la planificación pública venezolana"¹¹, lo que implica trascender su tradicional abordaje (circunscrito a los planes de desarrollo y de gestión de gobierno), ampliando su propósito y alcance como instrumento de lucha para:

- Garantizar la continuidad del proceso revolucionario
- Enfrentar y derrotar la guerra imperialista multiforme
- Construir el *socialismo bolivariano del siglo XXI*

Pero, a la misma vez, y por las razones antes expuestas, esa planificación no puede ser concebida bajo el convencional enfoque normativo. Inclusive, la planificación estratégica situacional, aunque útil, resulta insuficiente, ya que ella no da cuenta de la confrontación y desenlace de las contradicciones antagónicas que ocurren en la transformación radical de una sociedad.

¹⁰ Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. 2013. p. 19. Ediciones Correo del Orinoco.

¹¹ *Ibidem*, p. 14.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de crear una nueva doctrina de la planificación en Venezuela que enfatice su carácter esencialmente político-estratégico, a los fines de conducir dialécticamente una revolución en marcha, para lo cual debemos tener claridad sobre qué significa planificar en tiempos transicionales y, a su vez, cómo planificar dicha transición. El comandante Chávez expone el asunto con una claridad meridiana:

No habrá pacto con la burguesía ni desenfreno revolucionario (...) Seguiremos avanzando y construyendo el socialismo al ritmo que impongan las circunstancias, entendidas éstas como la síntesis entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas (...) Nada ni nadie detendrá la revolución socialista, democrática y bolivariana, que ahora vamos a profundizarla en sus raíces; solo que habrá que hacerlo mucho más planificadamente, mucho más científicamente, (...) así lo requiere el proceso de transición hacia el socialismo (...) Y esas condiciones nosotros, con nuestro pensar y actuar en colectivo, podemos y debemos seguirlas generando, desatando, construyendo; las mejores condiciones para acelerar la expansión socialista e ir sustituyendo el modelo capitalista¹².

Para ello, debemos desarrollar un enfoque que incorpore desde su concepción:

- La totalidad sistémica y dinámica de los procesos y fenómenos sociales.
- El reconocimiento de los componentes esenciales de esa totalidad, así como las relaciones (directas e indirectas) existentes entre ellos, que expliquen su comportamiento.
- El origen, desarrollo y tendencias de la realidad objeto de la planificación, a partir de los cambios que se hayan generado como resultado del desenvolvimiento de las contradicciones existentes en cada momento de ese proceso histórico concreto.
- El diseño estructurado de las operaciones a ejecutar para intervenir deliberadamente en esa realidad, a los fines de direccionarla hacia los escenarios deseados.

La planificación-acción responde cabalmente a esa metodología, asumiendo como premisa fundamental que debemos *conocer la realidad para transformarla*. El filósofo venezolano identifica el elemento central que la define:

¹² Con el Mazo Dando. (2020, agosto 26). Discurso pronunciado por el comandante Hugo Chávez, en el Teatro Teresa Carreño. Caracas, 02 de octubre de 2010.



Ilustración 9. Pensamiento de Ludovico Silva. Elaboración propia, 2021.

Esto significa no solo diseñar la situación-objetivo bajo una visión prospectiva, sino también el camino para llegar a ella, definiendo las estrategias necesarias para sortear los obstáculos que inevitablemente surgirán, como resultado del choque entre los múltiples sujetos sociales que interactúan en esa realidad, con intereses y posiciones encontradas.

Se trata entonces de visibilizar y viabilizar la construcción del Proyecto Nacional Simón Bolívar, como síntesis histórica de transformación de la sociedad venezolana. Sobre el particular, y con la contundencia que lo caracterizó, el líder de la revolución cubana nos dice:



Ilustración 10. Pensamiento de Fidel Castro. Elaboración propia, 2021.

En este contexto, el Ministerio del Poder Popular de Planificación, como órgano coordinador de la ejecución del Sistema de Planes del Plan de la Patria, será el encargado de propiciar que el gobierno y el pueblo venezolano se apropien de su contenido y traducirlo en una hoja de ruta para irnos aproximando tendencialmente hacia la nueva sociedad socialista.

3. El enfoque transicional del Plan de la Patria 2019-2025: Una constante en la planificación durante el proceso revolucionario

El Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación: Plan de la Patria 2019-2025 debemos entenderlo en el marco de la continuidad de un proceso constituyente que se inició en 1999 y no se ha detenido, desencadenando un complejo proceso de transformación que se ha tornado más crítico cada vez que se intenta profundizar en sus trascendentales objetivos.

Por esta misma razón, tras el triunfo electoral del 07 de octubre de 2012, el comandante Chávez convocó una consulta pública de gran alcance para la elaboración del Plan de la Patria 2013-2019, como ejercicio de fortalecimiento de la democracia participativa y protagónica en Venezuela.

Sin embargo, es claro que el curso de los acontecimientos y sus repercusiones no tienen en absoluto un patrón lineal ni predeterminado, tal como nos dice el poeta español:



Ilustración 11. Pensamiento de Federico García Lorca. Elaboración propia, 2021.

Y un estremecedor suceso afectó severamente la ejecución de ese plan, tal y como fue concebido en su oportunidad: la enfermedad y posterior fallecimiento del comandante Chávez, el 05 de marzo de 2013; a raíz de la feroz guerra multiforme que desató el imperialismo durante ese período gubernamental. No obstante, y a pesar de la intensa dinámica desestabilizadora e insurreccional que ella provocó, los Objetivos Históricos no solo se mantuvieron, como reafirmación y continuidad del Proyecto Nacional Simón Bolívar,

sino que toda la estructura de Objetivos Nacionales, Estratégicos, Generales y Específicos del Plan de la Patria 2019-2025 profundizaron su orientación político-ideológica.

Esa especial situación obliga a efectuar una doble lectura del plan, combinando el escenario prospectivo con sus posibilidades ciertas de realización, en función de nuestras capacidades reales como sociedad para ejecutarlo y en medio de una crisis sistémica que aún mantiene elevados niveles de conflictividad política. Todo ello implica administrar la resistencia y contraofensiva revolucionaria, atendiendo las diferentes coyunturas, pero sin perder nunca la apuesta estratégica del plan. El comandante Chávez solía decir con frecuencia que no se trataba de una carrera de cien metros planos, sino de un maratón (con obstáculos).

Dicho esto, podemos afirmar que el elemento estructural del Plan de la Patria, de donde debemos extraer los principales fundamentos transicionales, lo constituyen sus Objetivos Históricos, a través de los cuales podemos conectar la esperanza con el futuro, en la seguridad que estamos abrazando una causa justa y necesaria para Venezuela y la humanidad entera (*estamos del lado correcto de la historia*). Su creador, al justificarlos, dice que se los denomina así "porque vienen de lejos, se ubican en la perspectiva del tiempo pasado y por venir, trascienden el tiempo del ayer y de hoy, rumbo al tiempo del mañana. Son los grandes objetivos permanentes"¹³.

Como todo proceso dialéctico, en esta primera etapa existe el riesgo que el metabolismo del capital reproduzca su lógica, racionalidad y funcionamiento, atentando con ello a la naciente sociedad desde sus propios cimientos.

Consciente de ello, el comandante Chávez introdujo magistralmente la figura del *sistema de injertos* en el Plan de la Patria, precisamente como su principal estrategia transicional, la cual explicó detalladamente de la siguiente manera:

Si nosotros hiciéramos un gran esfuerzo y construimos una unidad pro-socialista, pero la dejamos rodeada del mar embravecido del capitalismo, ese mar se la va a tragar; la tritura y acaba o la convierte al capitalismo. Por eso, es necesario establecer esa unidad como punto focal e ir impactando en todas direcciones. Injertar la unidad nueva y que ella se vaya ampliando, vaya impactando; y en esa expansión, es perfectamente válido que en el área circundante sigan existiendo las unidades privadas e ir articulando lo público con lo privado,

¹³ Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. 2013. p. 19. Ediciones Correo del Orinoco.

pero dándole mayor fuerza al proyecto social, para que la resultante sea socialista. Para ello, debemos hacer seguimiento técnico-político permanente, con apoyo, acompañamiento y seguir transfiriéndole poder al pueblo. Si no lo hiciéramos, en poco tiempo esa unidad desaparecería como componente de la fase de transición del capitalismo al socialismo¹⁴.

En tal sentido, el desarrollo de ese *sistema de injertos* para ir edificando las bases de la nueva sociedad es percibida en el plan a través de:

- El desarrollo de una concepción humanista, antiimperialista y unionista, mediante la consolidación del pensamiento bolivariano. No por casualidad el proceso revolucionario venezolano se inspiró desde sus inicios en el denominado *árbol de las tres raíces*, corriente histórica desarrollada a partir del pensamiento y acción de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora; sólidamente imbricada con los postulados universales del socialismo.
- La defensa de la soberanía e independencia nacional, como premisa fundamental para impulsar un proyecto transformador de semejante envergadura, trascendiendo el limitado enfoque exclusivamente político de la democracia liberal representativa y asumiendo el desarrollo multidimensional de la democracia popular (política, económica, social, ético-cultural y espacial). Esto sólo será posible si rompemos con la relación de subordinación y alineación centro-periferia que impuso el orden capitalista a escala global para reproducir su incesante proceso de acumulación, en función de los hegemónicos intereses corporativos transnacionales. Lo anterior es imprescindible si queremos desarrollar el poderío económico nacional, mediante el aprovechamiento racional y sostenible de nuestras potencialidades productivas, en especial aquellas relativas a la seguridad y soberanía alimentaria, lo cual supone el control del Estado sobre los recursos naturales estratégicos.
- La geopolítica bolivariana de la integración, bajo los principios de la autodeterminación de los pueblos y la multipolaridad, a través de la conformación de alianzas estratégicas contrahegemónicas. Bajo este esquema, adquiere especial relevancia "la consolidación de las instancias de integración latinoamericanas y caribeñas, y el relacionamiento sur-sur, bajo una lógica de la solidaridad y complementariedad"¹⁵.

¹⁴ Con el Mazo Dando. (2021, marzo 17). Palabras pronunciadas por el comandante Hugo Chávez en el Palacio de Gobierno de Miraflores. Caracas, (s.f.)

¹⁵ Artículo 21 de la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.

- La necesaria estabilidad y paz del país, a los fines de darle viabilidad política al proceso revolucionario. En este punto, la profundización de la nueva doctrina militar bolivariana, el fortalecimiento del poderío defensivo nacional y la consolidación de la unión cívico-militar-policial son fundamentales.
- La transformación revolucionaria del Estado burocrático, corrupto y clientelar hacia la irrupción del Estado popular, lo cual conlleva la articulación y expansión de las distintas expresiones del Poder Popular organizado, nuevas formas de gobierno y métodos de gestión participativos; coordinados con los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular y la efectiva conversión de los Ministerios del Poder Popular. Para ello, es determinante el fortalecimiento del pueblo planificador, desde una perspectiva revolucionaria.
- La creación de las Comunas Socialistas Bolivarianas, como espacios fundamentales de la nueva geometría del poder, "haciendo especial énfasis en la nueva configuración de la sociedad, con sentido pleno de justicia, identidad, ética y prácticas de respeto, solidaridad y convivencia"¹⁶.
- La protección integral del pueblo venezolano, desarrollando el *Estado democrático y social de Derecho y de Justicia* consagrado en el Art. 2 de la CRBV, mediante la ineludible y urgente satisfacción de las necesidades básicas que generen condiciones de vida dignas en nuestra cotidianidad (atender las heridas de la guerra económica); convirtiéndose en un elemento clave en el alcance estratégico y operativo del plan.

Este último aspecto termina por constituirse en un desafío vital para la Revolución Bolivariana, ya que "el Sistema de Planes del Plan de la Patria deberá definir la orientación estratégica para generar las bases económicas y materiales para la *transición humanamente gratificante* hacia el socialismo (...) impulsando (...) un tejido productivo de ruptura del metabolismo del capital"¹⁷.

No olvidemos que, desde sus inicios, el centro de la gestión pública estuvo orientado hacia las políticas y acciones reivindicativas de carácter social, puesto que su propósito primordial

¹⁶ Artículo 14 de la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.

¹⁷ Artículo 28, *Ibidem*.

consistía en saldar la deuda social acumulada durante más de cuatro décadas de democracia representativa *puntofijista*.

Igualmente, los pueblos que intentan instaurar proyectos alternativos al capitalismo suelen padecer situaciones en extremo agobiantes, como consecuencia de las agresiones imperialistas, precisamente para que esa transición resulte humanamente insoportable y, de esa manera, "demostrar" que *otro mundo no es posible*. El sistema capitalista mundial está diseñado y configurado de tal manera que quien intente retarlo deberá pagar muy caro su atrevimiento.

Mediante la ejecución de este plan, y más allá de la compleja realidad geopolítica internacional, se ha continuado la incesante búsqueda de transformar la realidad venezolana, a pesar de que la gestión de gobierno ha tenido que priorizar la atención a una crisis económica, política y social sin precedentes en nuestra historia contemporánea; en esta etapa dirigida por el presidente Nicolás Maduro.

En ese orden de ideas, el eje central del Plan de la Patria 2019-2025 gira en torno a la resolución de las contradicciones económicas, a los fines de superar el modelo rentista petrolero, sobre la base de una cultura del trabajo vinculada a la conformación de redes (o eslabones) de encadenamiento productivo diversificados y complementarios, para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de nuestro pueblo, asumiendo como premisa "la supremacía del ser humano sobre el capital y de la sociedad sobre los mercados"¹⁸.

Se trata entonces de regir, regular y administrar un sistema económico heterodoxo, donde conviven actores con disímiles (y hasta antagónicos) intereses: privados (pequeños, medianos y grandes empresas, nacionales y extranjeras), sociales (comunales, familiares, asociativos) y estatales (en sectores estratégicos).

Garantizar la gobernabilidad de un sistema con semejantes características se convierte en un verdadero reto para la Revolución Bolivariana, donde el germen de lo nuevo se manifiesta con la aparición y desarrollo de un conjunto de sujetos y dinámicas económicas que expresen

¹⁸ Frase del economista Rafael Correa, pronunciada en la conferencia magistral realizada en Ginebra, Suiza, el 24 de octubre de 2014, a propósito de la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la UNCTAD.

otro tipo de racionalidad y formas de gestión orientadas hacia el bienestar colectivo y la democratización del aparato productivo.

Más aun, en el marco de la *economía de casino* mundial comandada por el capital financiero especulativo, con unas nocivas prácticas que determinan su volátil y errático funcionamiento estructural. Así, al referirse a la dimensión económica, el plan revela que se trata de "un programa (...) direccionado hacia una radical supresión de la lógica del capital que debe ir cumpliéndose paso a paso, pero sin aminorar el ritmo del avance hacia el socialismo"¹⁹.

Entre los rasgos característicos que debe mostrar la presencia de esas nuevas condiciones socioeconómicas están el predominio de un sistema productivo e inclusivo que, debiendo mantener lo que resultare necesario en cada momento, propicie la ampliación y liberación de las fuerzas productivas, para lo cual resulta determinante el desarrollo científico y tecnológico.

No obstante, el logro de tales objetivos sería imposible de alcanzar sin el anclaje a condiciones subjetivas. Por ello, en el plan se reconoce igualmente la imperiosa necesidad de continuar desmontando el sistema de valores que sostiene la dominación imperialista en la sociedad venezolana (desde una perspectiva integral y transversal), mediante la "... promoción del patrimonio cultural venezolano, nuestroamericano, de los saberes ancestrales, indígenas, afrodescendientes, para descolonizar y transformar nuestros modos de vida en la construcción de una civilización sostenible"²⁰.

En síntesis, podemos decir que en el Plan de la Patria 2019-2025 se conjugan dos temporalidades: una de largo aliento, en concordancia con los cinco Objetivos Históricos formulados desde el plan 2013-2019, cuya dimensión trasciende con creces los períodos constitucionales de gobierno, extendiendo su horizonte al conectarlos directamente con "... la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas o sus equivalentes, luego del año 2030." ²¹; y otra que, por su situación de

¹⁹ Modelo socialista venezolano. 1er Mensaje Anual del Ciudadano Nicolás Maduro Moros. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional Willian Lara, pp. 49-50.

²⁰ Artículo 22 de la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.

²¹ Artículo 9, *Ibidem*.

base para continuar profundizando las condiciones materiales adelantadas durante los diecinueve años previos de Revolución Bolivariana, aun siendo desarrolladas en esta fase transicional, se requiere que sean palpables, aunque sea en modestos avances cuantitativos, en cada período sexenal de gobierno.

Para finalizar este ensayo, consideramos orientadora la contundente frase del extraordinario pintor español, en la absoluta convicción del rol estelar de la planificación revolucionaria en la construcción de la patria socialista venezolana:

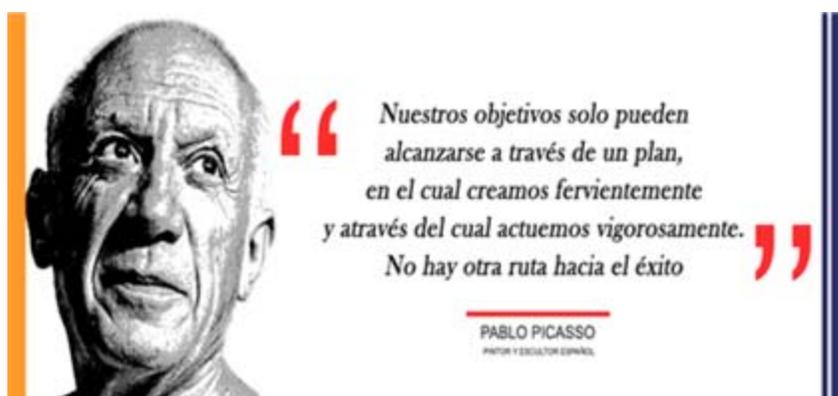


Ilustración 12. Pensamiento de Pablo Picasso. Elaboración propia, 2021.

Referencias bibliográficas

Chávez Frías, H. (2014). Agenda Alternativa Bolivariana. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco. Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/03/Libro-Rojo-11-2-14-fs-web.pdf>

Chávez Frías, H. (2013). El Libro Azul. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco. Recuperado de <http://www.consulvenevigo.es/subido/LIBRO%20AZUL%20DESCARGA.pdf>

Chávez Frías, H. (09 de octubre de 2012). Chávez: Dentro de la Revolución socialista se impone la renovación. <http://www.minci.gob.ve/chavez-dentro-de-la-revolucion-socialista-se-impone-la-renovacion/>

Con el Mazo Dando. (2020, agosto 26). Chávez invicto: No habrá pacto con la burguesía, ni desenfreno revolucionario. [Archivo de Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=JjENoR23jI4&ab_channel=ConelMazoDando

Con el Mazo Dando. (2021, marzo 17). Chávez Líder: Hay que injertar la unidad nueva y que ella se vaya ampliando. [Archivo de Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=X-wRAZ3dW4s&ab_channel=ConelMazoDando

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°5.453, marzo, 24 de 2000. Caracas: Ediciones Juan Garay.

Correa Delgado, R. (24 de octubre de 2014). Ecuador: El desarrollo como proceso político. [conferencia magistral]. Quincuagésimo aniversario Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Ginebra.

Giordani, J. (2014). La Planificación como Proceso Social. Caracas: Fundación Escuela Venezolana de Planificación.

Giordani, J. (2007). La transición venezolana y la búsqueda de su propio camino. Caracas: Vadell Hermanos Editores.

Ley Constituyente del Plan de la Patria. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.442 (Extraordinario), abril, 3 de 2019.

Maduro Moros, N. (2014). Modelo socialista venezolano. 1er Mensaje Anual del Ciudadano Nicolás Maduro Moros. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional Willian Lara. Recuperado de https://issuu.com/ffewl/docs/modelo_socialista_venezolano.

Mészáros, I. (2009). El desafío y la carga del tiempo histórico: El socialismo del siglo XXI. Tomo 2 Caracas: Fundación editorial El Perro y la Rana.

Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista (PPS) de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2007–2013. Recuperado de <http://www.superior.consejos.usb.ve/sites/default/files/Proyecto%20Nacional%20Sim%C3%B3n%20Bol%C3%ADvar%20-%20Primer%20Plan%20Socialista%20-%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20y%20Social%20de%20la%20Naci%C3%B3n%202007-2013.pdf>

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.446 (Extraordinario), abril, 8 de 2019.

Salomón, S. (Comp.). (2011). Pensamientos del presidente Chávez. Colección Tilde. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.